

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOPONICO S.A MONOPON., CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segundo 177 y calle tercera Urdessa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **"MONOPONICO S.A MONOPON ."**, con la asistencia del siguiente accionista: a) **Gustavo Idrovo Rumbca**, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) **ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN** propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Prende la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumbca Plata. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, donde se indica que la empresa no genera ningún movimiento contable es aprobado por los accionistas. Luego de estas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobación que fue la misma la firmas de conformidad. Termina la junta a las dieciocho horas.- **Guayaquil, 14 de Febrero del 2019.**


Zevallos Valero Gustavo Ivan
Presidente - Accionista


Xavier Idrovo Rumbca Plata
Gerente - Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A. MONOFON, celebrada el 14 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las quince horas, reunidos en el Hotel "El Dorado" del sector del mil quince, a las quince horas, en el edificio ubicado en la Av. 29 entre 12 y 13, por la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S. A. MONOFON", con la asistencia de los señores: **GUSTAVO RAMON BARRERA**, propietario de 8 acciones de un total de los Cuando Unidos de Guayaquil con un 1% de las acciones **ZEVALLOS VALERIO GUSTAVO IVAN** propietario de 700 acciones de un total de los Cuando Unidos de America con un 1% de las acciones de la compañía **GUILLERMO VERA**.

1. Comenzar y finalizar subconjunto inferior de C6/G6 para el período quinquenal concluido el 31 de diciembre de 2018.
2. Comenzar y finalizar subconjunto superior de la muestra, correspondiente al 31 de diciembre de 2018.
3. Comenzar y finalizar subconjunto inferior de C6/G6 para el primer período quinquenal concluido el 31 de diciembre de 2017.
4. Realizar subconjunto inferior de los controlados de C6/G6 para el período quinquenal concluido el 31 de diciembre de 2017 según recomendación de la recomendación de el sistema de datos 2009.

[illegible]

4.

XAVIER HERNANDEZ RIVERA PLAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA